

NOTA INFORMATIVA

IMU SOLICITA AL MINISTRO DE INTERIOR LA INTENSIFICACIÓN DE LA VIGILANCIA DE LA A-70 EN ALICANTE Y SU ENTRONO POR AGRESIONES POR LANZAMIENTO DE PIEDRAS A VEHÍCULOS QUE CIRCULABAN POR LA MISMA.

27 de diciembre de 2024

Con fecha 27 de diciembre de 2024, ante la gravedad de los hechos y más de 20 vehículos afectados, IMU ha solicitado que:

- Se intensifique la vigilancia tanto de la propia infraestructura como la de su entorno, especialmente centrada en los kilómetros 14, 15, 16 y 17 de la circunvalación de Alicante A-70.
- Se nos notifique, al objeto de desactivar la alerta de riesgo, si los presuntos autores de los hechos han sido detenidos y puestos a disposición judicial.

El departamento de seguridad vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas ha tenido conocimiento de las reiteradas agresiones contra vehículos efectuadas desde el entorno de la carretera A-70 entorno al kilómetro 15 y otros.

Como consecuencia de estas agresiones mediante el método de “Lanzamiento de piedras” se han visto perjudicados más de 20 vehículos y sus titulares, que además han tenido que reaccionar para evitar el accidente.

El día 25 de diciembre, un socio de esta organización fue afectado directo de esta situación debiendo evitar primero un accidente y posteriormente impactando contra una piedra.

Los hechos, tal y como se han descrito, se encuentran tipificados al menos, en el artículo 385.1 del Código Penal, si entendemos las piedras como obstáculos imprevisibles (algunos de los casos) y por tanto estaríamos, como bien sabe, ante delitos contra la seguridad vial. Por otro lado, estamos ante lo previsto en el Capítulo IX “De los daños” (para los afectados por daños).



Ante la gravedad de la situación, desde este departamento se lanza alerta de riesgo centrada especialmente en la zona que refleja la imagen incrustada y se ha pedido al Ministro de Interior que:

- Se intensifique la vigilancia tanto de la propia infraestructura como la de su entorno, especialmente centrada en los kilómetros 14, 15, 16 y 17 de la circunvalación de Alicante A-70.
- Se nos notifique, al objeto de desactivar la alerta de riesgo, si los presuntos autores de los hechos han sido detenidos y puestos a disposición judicial.

Informa



Juan Carlos Toribio
IMU
Dpto. Seguridad Vial

Recordamos que Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU) es un modelo de herramienta social integrada por ciudadanos y que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas.

- Para consultas y requerimientos: seguridadvial@seguridadmotociclistas.org
- Teléfono de contacto: 605806676 (Atención de 10 a 12 horas) (Atención socios de 10 a 18 horas)